

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
PLEXCON ECUADOR S.A.**

En la ciudad de Quito, a 22 de Marzo del 2019, siendo las 18 p.m., en las oficinas ubicadas en la Av. De los Shyris E9-38 Y Bélgica, Edificio Shyris Century, piso 10, oficina 10C se reúnen los siguientes accionistas: El Sr. Carlos Méndez García, propietario de 999 acciones de 1,00 dólar cada una, por un valor total de US\$999,00; Y EL Dr. Jaime Martínez Hervas, por sus propios derechos, propietario de 1 acción de 1,00 dólar, por un valor total de us\$1,00.

CAPITAL TOTAL REPRESENTADO: usd\$ 1000.00

Se designa como Secretario Ad-Hoc al Dr. Jaime Martínez Hervas.

En virtud de que se encuentra representado la totalidad del capital social de la compañía, los accionistas resuelven constituirse en Junta Universal, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- a) Informe de Gerencia 2018
- b) Informe de comisario 2018
- c) Informe de Estados Financieros 2018
- d) Resolución sobre resultados del ejercicio 2018.

De inmediato se pasa a conocer los puntos indicados en el orden del día:

- a) Se procede con la lectura del informe que presenta el Señor Carlos Méndez García, en calidad de Gerente General de la compañía, a través de su Apoderado General, Dr. Jaime Martínez Hervas. Dicho informe contiene un análisis de la situación financiera de la compañía La Junta General aprueba el informe presentado.
- b) Se procede también con la lectura del Informe de Comisario igualmente se lo aprueba.
- c) La administración pone a consideración de la junta, el Balance General y el Estado de Resultados de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2018.
La Junta General resuelve aprobar por unanimidad los Estados financieros de la compañía con los votos salvados de los administradores.
- d) La Junta General resuelve que en vista de la realidad de la del ejercicio 2018 durante el ejercicio 2018, registro las asesorías iniciales de operación. El resultado del presente año es de 3469.86 dólares utilidad para el presente ejercicio, por lo que se mociona que dicho resultado se registre como utilidades acumuladas para fortalecer el patrimonio general de la empresa. Moción que es aceptada por unanimidad.

Por no haber otro punto a tratar, se levanta la sesión a las 19:30 p.m. y los accionistas de la compañía ratifican las resoluciones adoptadas y firman la presente acta en unidad de acto.



Dr. Jaime Martínez Hervas
Apoderado Especial
Accionista Secretario Adóc



Carlos A. Méndez García
Accionista Presidente